



DESPACHO DE LA GOBERNADORA

DECRETO NO. 000075 DE 2021
(17 de febrero)

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO"

**LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN USO DE SUS
FACULTADES LEGALES**

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar al doctor **MIGUEL VERGARA CABELLO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.939.134 de Bogotá, Secretario de Despacho, Código 020, Grado 02, de la Secretaría de Desarrollo Económico del Departamento del Atlántico, de las funciones de **GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**, el día 18 y 19 de febrero de 2021 y/o mientras dura la ausencia del titular.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, a los diecisiete (17) días del mes de febrero del 2021.

Original firmado por
ELSA NOGUERA DE LA ESPRIELLA
Governadora del departamento del Atlántico

Aprobó: Luz Silene Romero – Secretaria Jurídica



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co